



ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS
PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES MENORES

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN No. 02-ARP/CM2016
FECHA: 11/02/2016
2016CD-000003-ARPCM

Para esta contratación se recibe en fecha y hora la oferta de **Hugo Francisco Solano Umaña**. Luego de revisar las ofertas recibidas, esta administración procede a hacer la adjudicación de la Contratación **2016CD-000003-ARPCM**, a:

Cédula	Nombre	Teléfono
1-0493-0460	Hugo Francisco Solano Umaña	2663-5744

El detalle de adjudicación es el siguiente:

Línea	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Reparación de PJ 487, vehículo Hyundai Elantra Año 2009, perteneciente al OIJ de Puntarenas (mano de obra). Demás términos y condiciones según cartel y oferta.	¢ 130,000.00	¢ 130,000.00
2	1	Reparación de PJ 25, vehículo Nissan Frontier Año 2008, perteneciente al OIJ de Puntarenas (mano de obra). Demás términos y condiciones según cartel y oferta.	¢ 128,000.00	¢ 128,000.00
Monto total sin impuestos:				¢ 258,000.00

Total resumen de adjudicación: ¢ 258,000.00

Plazo de entrega: Diez días hábiles después de recibido el pedido.

Garantía de Fábrica: Un mes.


Lugar de entrega: Taller de Hugo Francisco Solano Umaña

Observaciones:

Se adjudica a Hugo Francisco Solano Umaña, toda vez que se contrata con base en el artículo 131 inciso g) de conformidad con la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento. Aunado, se dispone del criterio técnico del taller mecánico y visto bueno de la Jefatura del OIJ de Puntarenas, Lic. Exleine Sánchez Torres, quien luego de analizar la única oferta ingresada a concurso la avala en cuanto a especificaciones técnicas, garantía y plazo de entrega, asimismo considera el precio ofertado razonable.

“La casa comercial adjudicada, deberá aportar ante esta Administración los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado, que asciende a la suma de ¢ 645.00 para lo cual contará con un plazo de dos días hábiles contados a partir del comunicado del pedido”.


Confeccionado Por:
Nelson Rodríguez González
Técnico Administrativo I


Revisado Por:
Licda. Alejandra López Porras
Coord. Proceso Gestión Administrativa


Aprobado Por:
Licda. Carmen Molina Sánchez
Jefe, Administración Regional de Puntarenas

